



# Federación Andaluza de Pesca Deportiva

**Club Deportivo**

## **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA DE CLUBES**

**AYAMONTE (Huelva) del de 2011**

Nombre y apellidos	L.F.	Acompañantes	Parentesco	Importe
--------------------	------	--------------	------------	---------

### **PARTICIPANTES**

#### **EQUIPO**


#### **EQUIPO**


#### **EQUIPO**


#### **EQUIPO**


### **DELEGADO**

### **OTROS ACOMPAÑANTES**

Nombre y apellidos	Parentesco	Nombre y apellidos	Parentesco	

CUPLIMENTAR TANTOS BOLETINES COMO SEAN NECESARIOS.



**Federación Andaluza de Pesca Deportiva**

# **CAMPEONATO PROVINCIAL PESCA EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA de CLUBES**

## **B A S E S**

### **ORGANIZACIÓN**

**El Campeonato Provincial de Pesca Marítima desde Embarcación Fondeada LIGA DE CLUBES** está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva ( Delegación Territorial de Huelva.)

### **NORMAS GENERALES**

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

### **NORMAS ESPECÍFICAS**

ES OBLIGATORIO LLEVAR PUESTO EL CHALECO SALVAVIDAS DESDE EL MOMENTO DE EMBARCAR HASTA LA VUELTA A TIERRA. El incumplimiento de esta norma podría ser causa de descalificación del pescador. (Se recuerda que la descalificación, por cualquier motivo, de un miembro del Equipo supondrá la descalificación de todo el Equipo). Los chalecos deberán ser aportados por los pescadores y cumplir éstos, con las normativas de seguridad.

Los cuatro componentes de cada equipo pescarán en barcos diferentes.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, las licencias de Pesca Marítima de Recreo Clase 2 (Embarcación) expedida por la Delegación de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Se desarrollará en fecha, zonas, horarios y pruebas indicado en el PROGRAMA DE ACTOS.

El Campeonato se compone de **dos mangas de tres horas de duración cada una de ellas.** Por motivos climatológicos, pueden sufrir modificaciones, la zona, los horarios y tiempo de duración de las pruebas o mangas.

Tanto el inicio como el final de cada prueba o manga, así como el cambio de puestos en la embarcación, serán indicados por señales acústicas o por radio. El tiempo empleado en el cambio de posición de deportistas dentro del barco no se descontará del total.

La acción de pesca se realizará obligatoriamente con caña, (máximo 5 metros y 4 anillas como mínimo o anillas interiores) carrete y línea plomeada. El peso mínimo del plomo será de 60 gramos y deberá siempre tocar fondo.

No se pueden realizar lances por encima de la cabeza.

Los bajos de línea son libres, en diámetro y composición, **su longitud no debe superar la de la caña**, pueden estar constituidos por hilos metálicos. Solamente podrán ir provistos de un máximo de tres anzuelos.

Los bajos de líneas que no se utilicen tienen que estar guardados.

En la acción de recogida tanto para recuperar las capturas o cebar los anzuelos, **el plomo tiene que introducirse en el barco.**

**FONDEO:** Después de fondeado el barco, al principio de cada manga, solo se permiten tres cambios de fondeo acordados por mayoría de votos. Soltar o recoger cabo no se considera cambio de fondeo. En todas estas maniobras las líneas tienen que estar recogidas en el barco.



## Federación Andaluza de Pesca Deportiva

---

**CEBOS:** Será suministrado por la organización, consistirá en 10 cajas de lombriz coreana y un kilo de langostino. El precio total del cebo para las dos mangas es de **43,- €**, siendo abonado por los equipos en la Reunión de Delegados.

**CAPTURAS:** Solamente las capturas válidas, de medida legal, obtenidas durante el tiempo de competición o la retirada del aparejo a la señal de finalizar serán admitidas a pesaje. El mismo criterio es aplicable a la retirada del aparejo para cambio de posición de la embarcación.

**CAPTURAS VALIDAS:** las que superen la medida mínima legal por familias establecidas por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Las piezas presentadas a pesaje cuya medida sea inferior en más de un centímetro de la mínima de la especie serán penalizadas descontando su peso del total. **Cinco piezas con más de un centímetro por debajo de la talla legal se penalizan con la descalificación.**

Los peces incompletos o manipulados no serán válidos, excepto las especies peligrosas como las arañas, rascacios, etc. que no se admitirán al pesaje si no llevan cortados todos los pinchos.

No se considerarán válidas Las especies pertenecientes a las familias que se nombran a continuación: **pez ballesta o escopeta, congrio o safio, boga, lirón y morena. Y caballa, jurel y lenguado, por prohibición de la Junta de Andalucía.**

**CLASIFICACIONES:**

Se realizará por el sistema de Agua-Dulce, siguiendo los criterios de la Liga de Clubes de Embarcación Fondeada

Para lo no establecido en las presentes bases, se aplicará las de Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

**NOTA:** El importe del coste de las embarcaciones correrá a cargo de los participantes y el precio es de **160 €** por embarcación.

**ZONA DE PESCA:**

Las dos mangas están previstas en la misma zona de aproximadamente una milla cuadrada, profundidad de 19 a 25 metros y fondo de arena, fango y cascajo.

Entre línea fronteriza entre Portugal y La Antilla (Lepe)

---

## *Jurado y Comité de Competición*

*Presidente:*

*Vicepresidentes:*

*Secretario:*

*Vocal:*

*Juez: El nombrado por el Comité de Jueces.*



**Federación Andaluza de Pesca Deportiva**

---

# **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA desde EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA DE CLUBES**

**AYAMONTE (HUELVA) , 3 DE ABRIL DE 2011**

## **PROGRAMA**

---

### ***DOMINGO, 03 de Abril 2011***

---

07,00 horas	Puerto Deportivo Isla Canela (Ayamonte) Pantalán nº 2
08,00 horas	Salida de los barcos hacia el escenario de competición.
09,00 horas	Comienzo de la primera manga.
12,00 horas	Fin de la primera manga.
13,00 horas	Comienzo de la segunda manga.
16,00 horas	Fin de la segunda manga.
	Regreso a puerto y pesaje.